

Plaza de la Constitución, 1
04560 Gádor (Almería)
Tel: 950 645 211 > Fax: 950 645 404
www.gadores.es > ayuntamiento@gadores



Expediente nº: 053/2024

DECRETO DE ALCALDÍA NUEVA MESA DE CONTRATACIÓN

Procedimiento: Contrato de Obras por Procedimiento Abierto Simplificado

Asunto: Contrato de Obras Pistas Polideportivas (Subvención Grupo De Desarrollo Rural Filabres Alhamilla)

Documento firmado por: La Alcaldesa

DECRETO DE ALCALDÍA

Doña Lourdes Ramos Rodríguez, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de la Villa de Gádor, en virtud de lo establecido en el artículo 21 de la Ley 7/1985,

RESUELVE

PRIMERO. Nombrar a una nueva Mesa de Contratación:

-Presidenta: Lourdes Ramos Rodríguez (Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Gádor)

-Vocales:

*Demetrio Cañada Cobos (Secretario-Interventor del Ayuntamiento de la Villa de Gádor)

*Aresio Gutiérrez Díaz (Arquitecto Técnico Diputación de Almería)

-Secretaria (con voz, pero sin voto): María Dolores García Martín (Auxiliar Administrativa Ayuntamiento de Gádor)

SEGUNDO. Celebrar el acto de apertura de sobre el jueves 22 de Febrero de 2024 a las 9:30 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de la Villa de Gádor.

En Gádor, a la fecha de firma electrónica.

Plaza de la Constitución, 1
04560 Gádor (Almería)
Tel: 950 645 211 > Fax: 950 645 404
www.gadores.es > ayuntamiento@gadores



La Alcaldesa

Lourdes Ramos Rodríguez